

#Trabajo seguro es tu salud, es tu derecho

28 abril: Día Internacional de la Salud y Seguridad en el Trabajo

27 de abril de 2018.- El 28 de abril conmemoramos el Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, cuyo objetivo es promover el **trabajo seguro, saludable y digno**. La precariedad, el miedo a perder el empleo, el empeoramiento de las condiciones de trabajo y la individualización de las relaciones laborales son causas directas del aumento de la siniestralidad laboral, especialmente en el colectivo de mujeres, jóvenes, migrantes y empleados de edad avanzada o con diversidad funcional.

Desde 2013 se ha producido un incremento del 16% en el número de fallecimientos de trabajadores y trabajadoras en accidentes laborales, una impactante cifra que se debe, fundamentalmente, a la aplicación de la Reforma Laboral y a la falta de acciones y proyectos por parte del Gobierno encaminados a reducir la siniestralidad.

Desde nuestros inicios, en UGT mantenemos una acción sindical reivindicativa constante orientada a la **protección de la salud laboral**, la seguridad de los trabajadores y la prevención de riesgos, como eje fundamental de la política en materia de salud profesional y de la salud pública general.

En la actualidad, un nuevo fantasma se cierne sobre el bienestar de los trabajadores con el avance de las enfermedades psicosociales en el ámbito laboral. Por ese motivo, hemos creado un **Gabinete de consulta** destinado a los trabajadores cuyo fin es **prevenir, estudiar y paliar** este tipo de riesgos y afecciones.

Asimismo, impulsamos **actuaciones preventivas** dirigidas a velar por la seguridad y la salud de los trabajadores del sector ferroviario, luchando por conseguir un entorno laboral en condiciones óptimas que se ajuste a la normativa vigente. Nuestra atención se centra en el tratamiento de las consecuencias de diversos agentes altamente contaminantes como el amianto, la situación de obsolescencia de las instalaciones y centros de trabajo que origina situaciones de riesgo o la garantía de la seguridad en los nuevos procedimientos de trabajo.

En cualquier caso, desde el Sindicato Federal Ferroviario de UGT seguimos respaldando el **bienestar laboral y la seguridad de los ferroviarios**, manteniendo el compromiso de **defender sus derechos** a través de la acción colectiva. Igualmente, animamos a los trabajadores a participar en aquellas acciones convocadas para conmemorar y reivindicar el derecho a un trabajo seguro.

Informa UGT